

# ITIES INFORMA:

## Interesa a hoteleros de Sonora la protección de datos personales

Los hoteleros de Sonora están muy interesados en cumplir su obligación de proteger las bases de datos personales que posean, y ello se manifiesta en los tres cursos de capacitación que sobre el tema han recibido de parte del Instituto de Transparencia Informativa (ITIES), dijo la presidenta de este organismo, Arely López Navarro.

Reunidos en Caborca con miembros de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHSON), a la que asistieron empresarios de esa ciudad, así como de Santa Ana, Magdalena y Puerto Peñasco, López Navarro recordó que esta misma agrupación ya había recibido antes capacitaciones para sus agremiados de Hermosillo y de Ciudad Obregón.

El presidente estatal de la AMHSON, Juan Pedro Vanegas Burke, destacó el interés porque sus socios conozcan las responsabilidades que les impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, y de igual manera sepan cómo



se pueden aprovechar mejor y conforme a la ley las bases de datos de clientes, proveedores y empleados, como un activo en beneficio de los negocios.

Por su parte, los vocales del ITIES Francisco Cuevas Sáenz y Andrés Miranda Guerrero comentaron sobre la importancia

de que los empresarios garanticen a sus clientes que los datos personales que les proporcionen estarán bien protegidos, manejados con responsabilidad y sin entregarlos a terceros; eso, dijeron, les redundará en confianza y fidelidad hacia sus marcas.

Durante el desarrollo del curso, los capacitadores del ITIES explicaron en qué consiste y cómo se elaboran los avisos de privacidad, y enfatizaron en las medidas de seguridad que deben aplicarse a las bases de datos, así como en la atención al derecho de la gente de acceder a sus datos personales, rectificarlos, cancelarlos u oponerse a su tratamiento (derechos ARCO).

Esta actividad con la asociación de hoteleros forma parte de una gira de trabajo de los vocales del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora por Caborca y Puerto Peñasco, donde también visitaron la unidad regional norte de la Universidad de Sonora y donde firmarán un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

## Continuará el Conalep promoviendo la transparencia en Sonora con el ITIES



El Instituto de Transparencia Informativa y el Conalep - Sonora seguirán promoviendo juntos la cultura de la transparencia entre los jóvenes, luego de refrendar el convenio de colaboración mediante el cual han trabajado desde hace dos años.

La presidenta del ITIES, Arely López Navarro, y el director del sistema estatal Conalep, Jesús Francisco Valencia Terán, firmaron el documento en las oficinas centrales del Colegio, en Hermosillo.

El convenio beneficia a más de 15 mil alumnos y maestros de los 15 planteles del Conalep que operan en Sonora, quienes recibirán información sobre cómo aprovechar mejor su derecho de acceder a la información pública y, a la vez, la importancia de proteger los datos personales y cuidar su privacidad.

La vocal presidente del ITIES destacó que "además, uno de los propósitos principales de este convenio es que logremos establecer también en el Conalep un centro de transparencia que sirva a la comunidad académica y estudiantil para sus investigaciones y deseos de mayor conocimiento sobre estos temas".

Luego del acto protocolario en el que también participaron los vocales del ITIES Francisco Cuevas Sáenz y Andrés Miranda Guerrero, se llevó a cabo un curso de capacitación para funcionarios administrativos del Conalep, sobre sus obligaciones de rendición de cuentas mediante la llamada información pública básica.

Este convenio se suma a otros 26 que el Instituto de Transparencia Informativa ha concretado con instituciones de enseñanza superior y media superior, los cuales se irán refrendando conforme se cumplan sus períodos.

## Menos reserva de información en nueva ley de transparencia: Guerra Ford

La nueva ley general de transparencia deberá imponer menos excepciones a la máxima publicidad, y si alguna información tiene que reservarse, ello deberá decidirse en el momento y con el aval de los comités de transparencia, dijo el comisionado del IFAI Oscar Guerra Ford, luego de su conferencia sobre datos personales, organizada por el ITIES.

Acompañado por los vocales del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, Guerra Ford explicó que en la nueva ley que está por legislarse, deben quedar fuera los acuerdos de reserva anticipada y por largos períodos, privilegiando que "en el momento en que se haga la solicitud se analice el estado actual de los documentos y se decida si es necesario reservarse o no, porque quizá para entonces las causales de la reserva ya hayan desaparecido".

Agregó que el proyecto para la nueva ley también contempla que la decisión de reserva no recaiga en una sola persona o unidad administrativa de las dependencias de gobierno, sino que intervengan el responsable de acceso a la información, el área jurídica, el contralor y el encargado del archivo, de tal forma que se amplíen los criterios y la responsabilidad sea compartida.

Advirtió que "esto no significa que ya no vaya a haber información reservada, pero buscamos que la que exista sea sólo la excepción", por causas justificadas y actuales, y siempre con disposición de que, en todo caso —dijo— se pueda otorgar una versión pública que no afecte la seguridad de los procesos en marcha ni la protección de los datos personales, pero que deje satisfecho al solicitante de información.

El comisionado del IFAI participó con una conferencia en el evento que en Hermosillo organizó el ITIES para celebrar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, encabezado por la presidenta del instituto, Arely López Navarro, y por los vocales Francisco Cuevas Sáenz y Andrés Miranda Guerrero.

En el evento también se presentó la conferencia del doctor Víctor Peña Mancillas, investigador de El Colegio de Sonora, y una conferencia didáctica producida por el propio Instituto de Transparencia Informativa.

